



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 002

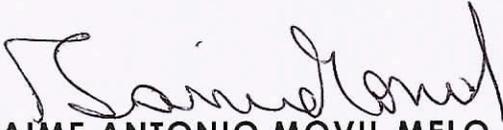
Riohacha, La Guajira, 20 de ENERO de 2020.

20 ENE 2020
H. 5:45 pm
JAM

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES**, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el día veintiuno (21) de enero de dos mil veinte (2020), a las 3:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por HUGUES RAFAEL ARIZA TATIS, Personero Distrital de Riohacha, en contra del PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DEFENSOR DEL PUEBLO NACIONAL, INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC-, DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL GUAJIRA, JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE RIOHACHA, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA Y DISTRITO DE RIOHACHA. Radicación no. 44001.31.07.001.2019-00063-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente